

28 FEB



• 64762

Dña. Eloina Martínez García, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Teodora Lamadrid, 34, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "RUEDA GIRATORIA".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una rueda giratoria, que ha sido perfeccionada, en el sentido de simplificar su constitución, respecto a los tipos de ruedas similares existentes.-

5 Las ruedas giratorias, que se acoplan a las patas de sillones, mesas y otros muebles, para facilitar su desplazamiento, constan, generalmente, de un cojinete de eje vertical, en el cual está montada la rueda, que de esta forma puede tomar la dirección adecuada al sentido del desplazamiento. Este

10 dispositivo de giro, utilizado hasta el presente, adolece del defecto de estar constituido por piezas, cuyo número y forma contribuyen a elevar el costo de la rueda, por lo que se ha ideado un nuevo tipo, que reuniendo idénticas ventajas que -

15 las ruedas dotadas de cojinetes de bolas, sea de más fácil - construcción, por la simplicidad de los elementos que la constituyen, al mismo tiempo que se reduce considerablemente el precio.-

La rueda giratoria, objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, va montada sobre un eje cilíndrico, que

28 FEB



20

está subdividido en cuatro sectores, en virtud de tres acodamientos en ángulo recto, practicados de forma que los dos sectores que constituyen los extremos del eje, establecen entre sí un ángulo de 90°. En el extremo inferior del eje, que queda en posición horizontal, está montada la rueda, la cual queda desplazada, por la disposición de los sectores intermedios de la proyección del extremo superior del eje, el cual está en posición vertical, y es introducido en el alojamiento, previsto para el mismo en la pata del mueble.- Gracias a la forma acodada del eje se logra que al empujar el mueble, en el que está montada la rueda, ésta se orienta en el sentido del movimiento, girando alrededor del tramo vertical del eje.-

25

30

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa a título de ejemplo, un conjunto de la nueva rueda giratoria.-

35

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Sección vertical de la rueda giratoria, montada sobre el eje doblemente acodado.-

Fig.2. Vista lateral de la rueda representada en Fig.1.-

40

Refiriéndonos de modo concreto a los citados dibujos, - pasamos a describir las particularidades constructivas y de funcionamiento de la rueda giratoria.-

45

Según se aprecia por la sección de Fig.1, la rueda giratoria consta, esencialmente, de un eje -1- acodado en ángulo recto, en los puntos -a- -b- y -c-, que lo subdividen en cuatro sectores, quedando dispuestos los extremos -1'- y -1"-, formando un ángulo de 90° entre sí, mientras que el extremo -1"- resulta separado de la proyección vertical del tramo -1'-, debido a la inclinación del tramo intermedio -1-, comprendido entre los puntos acodados -b- y -c-.

50

El extremo superior -1'- del eje -1-, está introducido.



en posición vertical, en el interior de una cavidad -2- de la pieza -3-, la cual queda fijada al mueble, mediante el vástago roscado -4-.

55 Dicha cavidad -2- lleva insertado un casquillo -5- de nylon, con lo que se consigue que el roce del eje metálico -1'-, al girar dentro del citado casquillo -5-, sea suave y resulte completamente silencioso.-

60 Para la fijación del eje -1'- a la pieza soporte -3-, se ha dotado, a dicho eje, de una garganta -6-, en la que se encaja un anillo abierto -7-, de acero, cuyo diámetro exterior, en su posición normal, es ligeramente superior al diámetro interior del casquillo de nylon -5-. Al introducir el eje -1'- con su anillo -7-, éste queda fijado contra el casquillo -5-, por la propia reacción, impidiendo la salida del eje -1'- del cojinetete o casquillo -5-, sin impedir, no obstante, que pueda girar libremente en su interior.-

70 En el extremo horizontal -1''- del eje, se halla montada la rueda -8- que puede ser de nylon, de goma, u otro material con interposición de un casquillo de nylon,-

Para fijar la rueda -8- al eje -1''-, se ha practicado en el mismo, una garganta -10-, por la que pasa el pasador -11-, que atraviesa un manguito que es prolongación axial de la rueda -8-, el cual impide que dicha rueda pueda salir de su eje.-

75 Debido a la inclinación del tramo del eje -1- comprendido entre los codos -b- y -c-, el extremo -1''- del propio eje gira desplazado de la proyección -0- del eje vertical de giro de -1'-, por lo que la rueda -8- se orienta fácilmente, al ser empujado el mueble, en el sentido de la marcha, o sea del desplazamiento.-

80 Los detalles constructivos, a que hemos hecho referencia - en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son en ningún caso limitativos, en cuanto a la forma, clase de mate-



rial, disposición y arreglo de las piezas que integran la -
rueda giratoria, los cuales podrán variar, según convenga a
las exigencias de cada caso, manteniendo, no obstante, el -
85 principio básico de su funcionamiento.-

El Modelo de Utilidad por: "RUEDA GIRATORIA", cuyo pri-
vilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita
por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particula-
ridades, que se concretan en las siguientes,

90

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "RUEDA GIRATORIA" caracterizada por el hecho de que
está soportada por un eje con un triple acodamiento en ángulo
recto, que lo subdivide en cuatro sectores, dispuestos de ma-
nera que los extremos de dicho eje forman un ángulo recto en-
95 tre sí, al quedar el superior en posición vertical y el infe-
rior horizontal, sobre cuyo extremo se monta la rueda, que en
virtud de la inclinación dada al sector intermedio del eje, -
queda situada en un plano distinto al de la proyección del -
sector superior vertical, cuyo extremo se introduce en el alo-
100 jamiento roscado a la pata del mueble, dentro del cual puede
girar libremente, lográndose, de esta forma, que la rueda se
oriente fácilmente en el sentido de la marcha, al ser empujado
el mueble o mesa en los que está fijada.-

2ª.- "RUEDA GIRATORIA" según la 1ª reivindicación, carac-
105 terizada por el hecho de que el extremo vertical del eje, y -
eventualmente el horizontal, están ensartados en sendos casqui-
llos de nylon para reducir la fricción, realizándose la fija-
ción de la rueda sobre el sector horizontal del eje, por medio
de un pasador que pasa por una garganta practicada en el eje y
110 atraviesa un manguito, constituido por una prolongación axial

64762

28 FEB.



de la rueda.-

3ª. "RUEDA GIRATORIA". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 28 de Febrero de 1958.-

P.A. de Dña. Eloina Martinez Garcia.

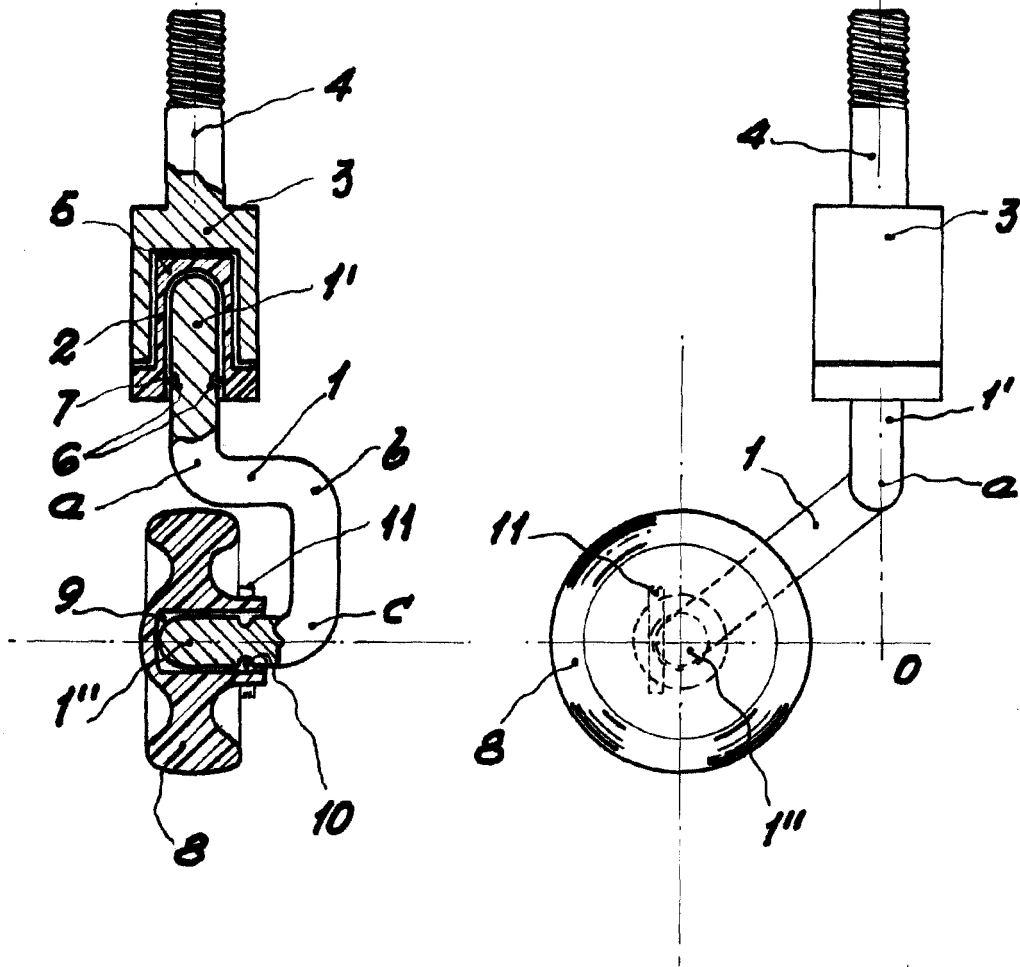
JUAN B. RENTER RIDAURA

• 64762



Fig.1

Fig.2



Escala variable

Barcelona 28 Febrero 1958
P. A. Juan *[Signature]*
Juan B. Ferrer Ridaura.